CONTRATO PARA LA MANO DE OBRA DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VEREDA LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA"

FORMULARIO No. 4

PRESUPUESTO DE OBRA

No	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. PARCIAL
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CON AMARRE GEODÉSICO. Realización de levantamiento topográfico planialtimétrico georreferenciado (sistema según normatividad vigente), con curvas de nivel, límites del predio y puntos de control geodésico certificados.	und	1	$ 4,000,000	$ 4,000,000
2	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDA EXISTENTE. Medición y levantamiento detallado de la vivienda actual, elaboración de planos arquitectónicos (plantas, fachadas, secciones) y estructurales, conforme a normativa de representación técnica.	und	1	$ 5,000,000	$ 5,000,000
3	ESTUDIO DE SUELOS (INCLUYE SONDEOS, ENSAYOS Y REPORTE TÉCNICO). Realización de sondeos mecánicos (perforaciones de profundidad considerable contemplando antecedente de suelo blando y alto nivel freático), extracción de muestras, ensayos de laboratorio (granulometría, límites de Atterberg, humedad natural, compresión simple, etc.) y elaboración de informe geotécnico con recomendaciones y diseños de cimentación según normativa vigente (NSR-10 y guía INVIAS).	und	3	$ 2,000,000	$ 6,000,000
4	DISEÑO ESTRUCTURAL (REFORZAMIENTO). Diseño estructural completo bajo NSR-10: cálculo de cimentación, elementos estructurales, armado de planos estructurales y memorias de cálculo.	und	1	$ 6,000,000	$ 6,000,000
5	PRESUPUESTO, CANTIDADES DE OBRA Y CRONOGRAMA. Elaboración de cuadro de cantidades, análisis de precios unitarios (APU), presupuesto total de obra, cronograma.	und	1	$ 5,000,000	$ 5,000,000
			SUBTOTAL		$ 26,000,000
			IVA	19.00%	$ 4,940,000
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$ 30,940,000

1. Será causal de **RECHAZO** de la oferta si el valor del Presupuesto Ofertado es superior al Presupuesto Oficial, al igual si los Valores Unitarios Ofertados son superiores a los establecidos en el Presupuesto Oficial.

NOTAS: **2.** Será causal de **RECHAZO** si el porcentaje estipulado de la **Administración (A)** y la **Utilidad (U)** de manera individual superan el ofertado, al igual que su sumatoria, si esta es superior.

3. Será causal de **RECHAZO** si se alteran, modifican o ajustan las cantidades del presupuesto oficial.

MOREAL INGENIEROS

Nombre del Proponente Individual o Integrante del Consorcio:

Firma Representante Legal del Proponente

Nombre: **DANIEL MAURICIO MORENO**

Cargo: **RTE LEGAL**

Documento de Identidad: **1036945621**